

La tierra de Xpianos. Loqueno y de Espe  
Testigo. Lo que en la tierra de espues a ra

Testigo. Juan Yañez Vecino de Mexico Xpiano

fol. 220. Ciego natural de la ciudad de Mexico de edad  
de 70 años, a la 3.ª pregunta del dicho y ri

terrogatorio de Xopueloquesa acerca de lo

contenido de esta pregunta es que como tiene

dicho y declarado de suyo de los dichos 60 años

a esta parte y mas tiempo anterior y tiene en su

entera noticia y conocimiento de los dichos e

terminos de la dicha ciudad de Vera y que sabe

este Testigo que todos los terminos prados y

montes y rrios que estan incluidos y se yn

cluyen en los dichos limites a dentro de la

dicha ciudad de Vera. Todo asido y ce proprio

termino de la dicha ciudad. Lo que este Testigo

avisto por los Vecinos y moradores de la dicha

ciudad de Vera sean. aprouebado y aprouegan

de los dichos terminos. La stando los consuega

nasos fortando. Sena y mader a harando. Sem

brando y rrogando. Y bendiendo la dicha ciudad

de Vera la yerba de los dichos terminos para

ganados forasteros y hauiendo en los dichos e

terminos de los limites y que tiene declarados.

